FUNDACIÓN
JESÚS
GARCÍA
FIGUEROA
I.A.P.

CONVOCATORIA 2023

PROGRAMA DE BECAS, MENTORÍA Y APOYOS PARA LA EDUCACIÓN

Antes del llenado de la solicitud en línea, tener digitalizados los documentos del punto uno del procedimiento.

Objetivo

Disminuir las brechas económicas y mejorar el desarrollo de capacidades en adolescentes y jóvenes estudiantes para favorecer su trayectoria escolar y participación social.

Dirigido a

Estudiantes académicamente destacados y de escasos recursos económicos, que para el mes septiembre de 2023 inicien su educación secundaria (egresados de 6to de primaria).

Monto de la beca

A partir de $600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.) mensuales durante 10 meses (septiembre 2023 a junio 2024), sujeto al cumplimiento con lo establecido en el Reglamento del Programa de Becas y Acompañamiento.

Mentoría y Apoyos

Los estudiantes cuya solicitud sea aprobada, recibirán mentoria, a través de llamadas telefónicas quincenales, con el objeto de brindar orientación académica y socioeducativa, además de recibir otros apoyos en especie.

REQUISITOS GENERALES PARA SOLICITUD

I. Residir en Ciudad de México, Estado de México o Yucatán.

II. Estar preinscripto en alguna Institución de Educación Secundaria, pública o privada, con Registro de Validez Oficial (RVOE).

III. Contar con un promedio mínimo de 8.5 en la boleta de calificaciones de sexto de primaria en sus calificaciones parciales.

IV. No poseer sanciones disciplinarias escolares y mostrar buena conducta (en escuela, casa y comunidad).

V. Provenir de hogares con escasos recursos económicos.

VI. Ser un estudiante comprometido y tener gusto por realizar actividades de voluntariado.

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE INGRESO AL PROGRAMA

1 Antes del llenado de la solicitud en línea, ten escaneados los siguientes documentos (sólo se aceptan formatos PDF, PNG y JPG).

2 Llenar en su totalidad la siguiente solicitud en línea:

https://becasgarciafigueroa.org.mx/solicitudes/

3 Adjuntar en la sección 8 de la solicitud en línea los documentos del punto uno.

Del estudiante

- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Boleta de calificaciones con el último periodo de evaluación 2023 de sexto de primaria.

Padre, madre o tutor

- Credencial de elector (únicamente por el frente).
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).
- Último comprobante de ingresos de todas las personas que aportan al ingreso familiar.

De no contar con un comprobante deberá descargar la carta bajo protesta de decir verdad llenarla, firmarla y adjuntarla en la solicitud.

- En caso de tener una cuenta bancaria, proporcionar la siguiente información para el depósito de la beca aprobada:

-Clabe interbancaria (18 dígitos).
-Institución Bancaria.
-Nombre del titular de la cuenta.
-Parentesco en relación con el estudiante

FECHAS IMPORTANTES

Publicación de la Convocatoria
15 de mayo 2023

Periodo de recepción de solicitudes
15 de mayo al 16 de junio 2023

Visitas domiciliarias para preseleccionados
31 de julio al 11 de agosto 2023

Notificación y publicación de resultados
a partir del 25 de agosto 2023

Periodo de reuniones para formalización de ingreso:

Ciudad de México Hotel Fontán Reforma
Sábado 2 de septiembre 2023 a las 9:30 am.

Mérida, Yucatán, Centro Cultural Olimpo,
Sábado 9 de septiembre de 2023 a las 9:30 am.

CONSIDERACIONES GENERALES

El simple hecho de solicitar el ingreso al programa no otorga sus beneficios.

- Los resultados emitidos por la Fundación serán de carácter inapelable.
- No podrán participar dos o más miembros de la misma familia en línea directa.
- Las solicitudes que contengan falsedad o alteración de datos serán anuladas.
- Los documentos personales que se entreguen a la Fundación serán tratados de acuerdo con nuestro **Aviso de Privacidad** de datos personales y las fotos recabadas conforme la **Autorización de Uso de Imagen**.

DUDAS O ACLARACIONES
Correo: enlace@figueroa.org.mx,
Cel. 554 356 4014
Tel. 555 567 3558.